

IV Jornada sobre Vigilancia de la Salud Pública.

IV JORNADA SOBRE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
PROBLEMAS DE SALUD Y FACTORES DE RIESGO:
LA VIGILANCIA DE LA SALUD GLOBAL

ORGANIZA



GRUPO DE TRABAJO DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA

COLABORA



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
MÉDICOS

MADRID, JUEVES 28 DE ABRIL DE 2016



Problemas de salud y factores
de riesgo: la vigilancia de la
salud global

**Grupo de trabajo de Vigilancia Epidemiológica
Sociedad Española de Epidemiología**

Conclusiones mesa 1: Enfermedades transmitidas por vectores. Un nuevo reto para la Salud Pública

La Salud Pública tiene el desafío de liderar y coordinar el proceso de la vigilancia, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores.

La globalización y el cambio climático, entre otros factores, nos enfrentan a un nuevo escenario con enfermedades que en unos casos habíamos controlado en nuestro país (fiebre amarilla, dengue), y en otros son emergentes (Chikungunya, Zika). Estas enfermedades se transmiten por vectores y están causando epidemias en distintas zonas del planeta.

El control vectorial es complejo, no hay una “receta única”. Intervienen distintos niveles administrativos con diferentes competencias.

La clave es aprender a trabajar con otras instituciones así como asegurar la participación de la población para afrontar las medidas de control.



Conclusiones mesa 1: Enfermedades transmitidas por vectores. Un nuevo reto para la Salud Pública

La rapidez en la respuesta necesita de Planes de Preparación y Respuesta adaptados en el nivel local, con profesionales entrenados. La evaluación del riesgo debe ser una herramienta para facilitar la coordinación de los sectores implicados: salud pública, atención sanitaria, medioambiente, comunicación social, entomología y control vectorial entre otros.

La capacitación y desarrollo de las habilidades de los profesionales implicados en prevención y control es importante.

Se recomienda realizar simulacros y analizar incidentes que nos permitan mejorar los planes de preparación.

La competencia de los mosquitos que existen en nuestro país está en estudio. En el caso del *Aedes albopictus* nos enfrentamos a mosquitos muy agresivos y cuyos hábitos de alimentación y ecología les hace adaptarse de una manera muy eficiente a vivir en zonas periurbanas y en estrecho contacto con el ser humano.



Conclusiones mesa 1: Enfermedades transmitidas por vectores. Un nuevo reto para la Salud Pública

La red de vigilancia epidemiológica en las CCAA coordina la vigilancia y notificación de casos e incorpora la información relevante para otros profesionales sanitarios y no sanitarios.

Comunidades Autónomas, como Cataluña, han desarrollado planes para estas enfermedades, que establecen niveles de riesgo con actividades de respuesta en cada uno de ellos.

En esta CCAA, se ha puesto en marcha un protocolo que pone énfasis en la investigación y control ambiental y entomológico en el entorno de los casos. Se han identificado aspectos importantes como la confidencialidad dado que se tienen que compartir datos de carácter personal entre distintas administraciones y destacan en la puesta en marcha de estos programas la comunicación del riesgo a la población para informar sin alarmar.



Conclusiones mesa 2: El origen de las enfermedades crónicas. Factores de riesgo compartidos

La vigilancia de las enfermedades crónicas tiene peculiaridades metodológicas debido a su etiología multifactorial, largos periodos de latencia y prolongada evolución.

Los principales factores de riesgo de las enfermedades crónicas en España son la hipertensión arterial, la dieta, el tabaco y el exceso de peso.

Estos factores tienen un peso muy importante no solo en la mortalidad, sino también en la calidad de vida, en la carga de la enfermedad y en la discapacidad.

Los principales factores de riesgo de las enfermedades crónicas presentan patrones temporales dinámicos y son relativamente sencillos de medir.

Además, son modificables, y la actuación sobre los mismos puede ayudar a prevenir la mayoría de las enfermedades crónicas.

Conclusiones mesa 2: El origen de las enfermedades crónicas. Factores de riesgo compartidos

No existe un sistema de información de determinantes en España, pero existe mucha fuentes e indicadores y se deberían organizar y coordinar.

Los indicadores deberían estar asociados a un plan de salud nacional.

La Encuesta Nacional de Salud aporta información fiable sobre tabaco, alcohol, obesidad pero existen problemas con la información sobre adherencia al ejercicio o sedentarismo.

Muchas CCAA realizan encuestas, destacando la encuesta de Cataluña (continua) y el Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles (SIVFRENT) de Madrid (equivalente a la del CDC).

Se debería incorporar la información contextual y se señala la falta información sobre indicadores biológicos.

Se precisa un liderazgo político para impulsar el sistema de vigilancia que está previsto en la ley.



Conclusiones mesa 2: El origen de las enfermedades crónicas. Factores de riesgo compartidos

Andalucía dispone de un Sistema de Información de Vigilancia en Salud (SIVSA), que es un sistema integrado que incorpora distintas fuentes de información (mortalidad, CMBD, EDOs, Encuesta Andaluza de Salud, datos de población, Registro de Cáncer de Andalucía, SIDA, Accidentes de tráfico, ect.)

La explotación del este sistema es mediante indicadores preestablecidos que pueden ser desagregados por múltiples variables de interés y al máximo nivel de desagregación geográfica que permite cada fuente. Es accesible a los profesionales de todos los niveles de del sistema de vigilancia epidemiológica y a nivel central del Servicio Andaluz de Salud.

Conclusiones mesa 2: El origen de las enfermedades crónicas. Factores de riesgo compartidos

En colaboración con la IARC, la SEE ha presentado el Código Europeo contra el Cáncer, un proyecto que, a partir de la evidencia científica disponible, presenta de 12 maneras de adoptar modos de vida saludables y de promover la prevención de cáncer en Europa.

Desde mayo de 2016 toda la información relativa al Código Europeo contra el Cáncer esta disponible en español:

<http://cancer-code-europe.iarc.fr/index.php/es/>

Está destinado a la población general y contiene 12 recomendaciones que son útiles a nivel individual.

Se señala la importancia de divulgar estas recomendaciones al conjunto de la población.